

A&G TESORERÍA, F.I.

Informe de auditoría,
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 e
informe de gestión del ejercicio 2012



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de A&G Fondos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de A&G Tesorería, F.I., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de A&G Tesorería, F.I. al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Triñanes Lago
Socio - Auditor de Cuentas

25 de abril de 2013

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA	
Miembro ejerciente: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	
Año	2013
Nº	01/13/09264
IMPORTE COLEGIAL:	96,00 EUR
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.	

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



0L2885106

A&G Tesorería, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

ACTIVO	2012	2011
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	19 203 434,60	25 664 998,35
Deudores	130 699,29	72 756,54
Cartera de inversiones financieras	18 946 606,19	25 359 631,13
Cartera interior	18 712 959,75	23 115 825,61
Valores representativos de deuda	10 193 605,21	19 108 756,39
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	8 519 354,54	4 007 069,22
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	2 000 730,41
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	2 000 730,41
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	233 646,44	243 075,11
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	126 129,12	232 610,68
TOTAL ACTIVO	19 203 434,60	25 664 998,35



CLASE 8.^a



OL2885107

A&G Tesorería, F.I.

Balances de situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	19 178 643,12	25 612 227,39
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	19 178 643,12	25 612 227,39
Capital	-	-
Partícipes	17 860 452,18	24 610 433,58
Prima de emisión	-	-
Reservas	98 699,21	98 699,21
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	558 616,06	558 616,06
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	660 875,67	344 478,54
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	24 791,48	52 770,96
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	24 791,48	52 770,96
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	19 203 434,60	25 664 998,35
CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	-	-



CLASE 8.^a



0L2885108

A&G Tesorería, F.I.

**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(Expresadas en euros)**

	2012	2011
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(81 474,93)	(134 646,90)
Comisión de gestión	(60 692,79)	(95 746,63)
Comisión de depositario	(18 242,06)	(28 644,13)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(2 540,09)	(10 256,14)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(81 474,94)	(134 646,90)
Ingresos financieros	540 853,43	810 123,70
Gastos financieros	(3 543,35)	(59 287,25)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	118 221,91	(83 029,26)
Por operaciones de la cartera interior	118 221,91	(83 709,68)
Por operaciones de la cartera exterior	-	680,42
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	93 494,13	(185 202,17)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	32 275,53	(150 246,46)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	11 960,40	(38 440,62)
Resultados por operaciones con derivados	49 258,20	3 484,91
Otros	-	-
Resultado financiero	749 026,12	482 605,02
Resultado antes de impuestos	667 551,18	347 958,12
Impuesto sobre beneficios	(6 675,51)	(3 479,58)
RESULTADO DEL EJERCICIO	660 875,67	344 478,54

A&G Tesorería, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	660 875,67
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	660 875,67

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldo al 31 de diciembre de 2011	24 610 433,58	98 699,21	558 616,06	344 478,54	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	24 610 433,58	98 699,21	558 616,06	344 478,54	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	660 875,67	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	344 478,54	-	-	(344 478,54)	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	48 555 306,74	-	-	-	-	-
Reembolsos	(55 649 766,68)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2012	17 860 452,18	98 699,21	558 616,06	660 875,67	-	-
						19 178 643,12



CLASE 8.^a



0L2885109

A&G Tesorería, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	344 478,54
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	344 478,54

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2010	62 196 250,28	98 699,21	558 616,06	557 950,15	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	62 196 250,28	98 699,21	558 616,06	557 950,15	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	344 478,54	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	557 950,15	-	-	(557 950,15)	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	41 634 422,54	-	-	-	-	-
Reembolsos	(78 778 189,39)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2011	24 610 433,58	98 699,21	558 616,06	344 478,54	-	-
						25 612 227,39



CLASE 8.^a



OL2885110



CLASE 8.^a



0L2885111

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

A&G Tesorería, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de marzo de 2008. Tiene su domicilio social en C/ Balbina Valverde 15, de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de marzo de 2008 con el número 3.989, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El objetivo del Fondo es mantener el principal y obtener una rentabilidad acorde con los tipos de interés del mercado monetario. Se invierte el 100% de la exposición total en instrumentos del mercado monetario cotizados o no, siempre que sean líquidos, y depósitos. No se invierte en deuda subordinada. Los emisores serán tanto públicos como privados, de la OCDE, fundamentalmente de la zona euro.

El Fondo tendrá ausencia de exposición total a renta variable, materias primas y riesgo divisa. Las emisiones serán de alta calidad a juicio de la Gestora, sin exposición a activos con calificación crediticia a corto plazo inferior a A2 (por S&P o equivalente por todas las Agencias que hayan calificado el activo), o si no tiene calificación específica, calidad equivalente a juicio de la Gestora.

La duración media de la cartera será igual o inferior a 6 meses y su vencimiento medio será igual o inferior a 12 meses. El vencimiento legal residual de los activos será igual o inferior a 2 años, siempre que el plazo para la revisión del tipo de interés sea igual o inferior a 397 días.

Se podrá invertir hasta un 10% en IIC financieras que cumplan con la definición de monetario a corto plazo o de monetario, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo de la Gestora.



CLASE 8.^a



0L2885112

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

El grado máximo de exposición a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A, sociedad participada al 99,99% por Asesores y Gestores Financieros, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Santander Investment, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la Orden EHA 596/2008, de 5 de marzo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



CLASE 8.^a



0L2885113

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 3% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de gestión ha sido del 0,25%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2012 y 2011 la comisión de depositaria ha sido del 0,075%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.^a



OL2885114

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



CLASE 8.^a



0L2885115

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual entró en vigor con fecha 31 de diciembre de 2008. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2012 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aún cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



CLASE 8.^a



0L2885116

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2012 y 2011.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0L2885117

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) **Cartera de inversiones financieras**

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



0L2885118

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 3/1998 de la C.N.M.V., derogada por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre de 2010, de la C.N.M.V.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.^a



0L2885119

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0L2885120

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen en la cartera operaciones de derivados.



CLASE 8.^a



0L2885121

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



CLASE 8.^a



0L2885122

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas deudoras	65 167,84	18 873,79
Otros	65 531,45	53 882,75
	130 699,29	72 756,54

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se desglosa tal y como sigue:

	2012	2011
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	48 248,62	1 954,57
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	16 919,22	16 919,22
	65 167,84	18 873,79

El capítulo "Deudores - Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario" recoge el importe de las retenciones practicadas a los depósitos a la vista al 31 de diciembre de 2012 y 2011.



CLASE 8.ª



0L2885123

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	2012	2011
Administraciones Públicas acreedoras por Impuesto de Sociedades	6 675,51	3 479,58
Otros	18 115,97	49 291,38
	24 791,48	52 770,96

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra a continuación:

	2012	2011
Cartera interior	18 712 959,75	23 115 825,61
Valores representativos de deuda	10 193 605,21	19 108 756,39
Depósitos en Entidades de Crédito	8 519 354,54	4 007 069,22
Cartera exterior	-	2 000 730,41
Instituciones de Inversión Colectiva	-	2 000 730,41
Intereses de la cartera de inversión	233 646,44	243 075,11
	18 946 606,19	25 359 631,13

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.



CLASE 8.^a



0L2885124

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 (Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Santander Investment, S.A.

7. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha sido durante dichos ejercicios del EONIA menos 1%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2012	2011
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>19 178 643,12</u>	<u>25 612 227,39</u>
Número de participaciones emitidas	<u>3 523 270,40</u>	<u>4 834 228,76</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,44</u>	<u>5,30</u>
Número de partícipes	<u>235</u>	<u>246</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2012 y 2011 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ningún partícipe posee una participación individualmente superior al 20% de la cifra del patrimonio del Fondo, para considerarlo como participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.



CLASE 8.^a



0L2885125

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

9. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

10. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.^a



0L2885126

A&G Tesorería, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012
(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Treasurería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2011, asciende a 4 miles de euros, en ambos casos.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012 (Expresado en euros)

CLASE 8.^aCLASE 8.^a

0L2885127

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1 943 707,61	15 630,63	1 957 356,25	13 648,64
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	1 920 140,56	35 797,06	1 945 802,83	25 662,27
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	992 649,88	1 395,86	992 987,36	337,48
SPAIN LETRAS DEL TESORO	EUR	997 478,24	1 047,23	997 648,65	170,41
TOTALES Deuda pública		5 853 976,29	53 870,78	5 893 795,09	39 818,80
Instrumentos del mercado monetario					
PAGARE BANCO SANTANDER 0.00 2013-04-09	EUR	1 444 753,15	41 518,99	1 450 110,12	5 356,97
TOTALES Instrumentos del mercado monetario		1 444 753,15	41 518,99	1 450 110,12	5 356,97
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO SPAIN GOVERNMENT B 0.03 2013-01-02	EUR	2 849 700,00	2,37	2 849 700,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 849 700,00	2,37	2 849 700,00	-
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITO BANESTO 3.20 2013-04-08	EUR	300 000,00	6 940,62	300 955,58	955,58
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.00 2013-03-09	EUR	300 000,00	575,00	300 784,69	784,69
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.25 2013-01-31	EUR	300 000,00	1 653,96	299 993,33	(6,67)
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.25 2013-01-31	EUR	300 000,00	1 653,96	299 993,33	(6,67)
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.25 2013-01-31	EUR	300 000,00	1 653,96	299 993,33	(6,67)
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.85 2013-07-03	EUR	300 000,00	2 793,34	301 458,48	1 458,48
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13
DEPOSITO BANESTO 3.20 2013-04-08	EUR	300 000,00	6 940,62	300 955,58	955,58
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.05 2013-11-25	EUR	200 000,00	601,64	200 203,73	203,73
DEPOSITO BANCA MARCH 3.30 2013-11-26	EUR	250 000,00	801,84	250 203,36	203,36
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.85 2013-07-03	EUR	300 000,00	2 793,34	301 458,48	1 458,48
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13
DEPOSITO BANESTO 3.20 2013-04-08	EUR	300 000,00	6 940,62	300 955,58	955,58
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-07-05	EUR	300 000,00	5 132,94	301 413,31	1 413,31
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13
DEPOSITO BANCA MARCH 3.30 2013-11-26	EUR	250 000,00	801,84	250 203,36	203,36
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13
DEPOSITO BANESTO 3.20 2013-04-08	EUR	300 000,00	6 940,62	300 955,58	955,58
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2012
(Expresado en euros)



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
DEPOSITO BANESTO 3.20 2013-04-03	EUR	300 000,00	7 099,30	300 912,49	912,49
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.25 2013-01-31	EUR	300 000,00	1 653,96	299 993,33	(6,67)
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-02-21	EUR	300 000,00	9 039,78	300 639,13	639,13
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.25 2013-01-31	EUR	300 000,00	1 653,96	299 993,33	(6,67)
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.25 2013-01-31	EUR	300 000,00	1 653,96	299 993,33	(6,67)
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.00 2013-03-09	EUR	300 000,00	575,00	300 784,69	784,69
DEPOSITO BANCA MARCH 3.50 2013-07-05	EUR	300 000,00	5 132,94	301 413,31	1 413,31
DEPOSITO BANCO MARCH 3.40 2013-03-13	EUR	300 000,00	8 189,08	300 803,95	803,95
DEPOSITO BANCO BILBAO 3.85 2013-07-03	EUR	300 000,00	2 793,34	301 458,48	1 458,48
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		8 500 000,00	138 254,30	8 519 354,54	19 354,54
TOTAL Cartera Interior		18 648 429,44	233 646,44	18 712 959,75	64 530,31

A&G Tesorería, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0L2885129

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Deuda pública					
TESORO DE ESPAÑA	EUR	1 909 042,37	40 589,76	1 918 198,24	9 155,87
RFIJA TESORO DE ESPAÑA 0.00 2012-04-20	EUR	972 724,64	18 975,85	974 459,94	1 735,30
TESORO DE ESPAÑA	EUR	977 929,52	17 149,89	979 386,31	1 456,79
TESORO DE ESPAÑA	EUR	1 978 114,46	19 349,12	1 979 493,17	1 378,71
RFIJA ICO (INSTITUTO D 2.88 2012-03-16	EUR	999 789,09	22 946,01	1 001 366,02	1 576,93
RFIJA TESORO DE ESPAÑA 1.49 2012-10-29	EUR	980 777,92	2 566,11	984 648,12	3 870,20
TOTALES Deuda pública		7 818 378,00	121 576,74	7 837 551,80	19 173,80
Renta fija privada cotizada					
RFIJA SANTANDER INTERN 3.03 2013-04-19	EUR	2 003 563,94	12 448,44	1 926 002,29	(77 561,65)
RFIJA CAJA DE AHORROS 1.76 2012-04-12	EUR	1 419 905,24	5 856,67	1 480 033,14	60 127,90
RFIJA CAIXA D ESTALVIS 2.42 2012-07-17	EUR	1 499 889,44	16 919,00	1 485 798,84	(14 090,60)
RFIJA LA CAIXA (CAJA D 4.50 2012-11-21	EUR	1 531 094,10	(5 255,97)	1 511 175,16	(19 918,94)
TOTALES Renta fija privada cotizada		6 454 452,72	29 968,14	6 403 009,43	(51 443,29)
Emissiones avaladas					
RFIJA CAJA DE AHORROS 1.80 2012-12-14	EUR	2 000 165,38	1 800,00	1 953 495,16	(46 670,22)
TOTALES Emissiones avaladas		2 000 165,38	1 800,00	1 953 495,16	(46 670,22)
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO TESORO DE ESPAÑA 0.58 2012-01-02	EUR	2 914 700,00	93,92	2 914 700,00	-
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		2 914 700,00	93,92	2 914 700,00	-
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses					
DEPOSITO BANCO URQUIJO 3.09 2012-04-05	EUR	2 000 000,00	45 702,23	2 003 530,66	3 530,66
DEPOSITO BANESTO 2.97 2012-04-05	EUR	500 000,00	10 983,52	500 884,64	884,64
DEPOSITO BANESTO 2.97 2012-04-05	EUR	500 000,00	10 983,52	500 884,64	884,64
DEPOSITO BANESTO 2.97 2012-04-05	EUR	500 000,00	10 983,52	500 884,64	884,64
DEPOSITO BANESTO 2.97 2012-04-05	EUR	500 000,00	10 983,52	500 884,64	884,64
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		4 000 000,00	89 636,31	4 007 069,22	7 069,22
TOTAL Cartera Interior		23 187 696,10	243 075,11	23 115 825,61	(71 870,49)

A&G Tesorería, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2011
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0L2885130

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES LFP TRESORERIE	EUR	2 000 049,99	-	2 000 730,41	680,42
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 000 049,99	-	2 000 730,41	680,42
TOTAL Cartera Exterior		2 000 049,99	-	2 000 730,41	680,42



CLASE 8.^a



0L2885131

A&G Tesorería, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

Evolución de mercados

El año 2012 ha terminado con cifras positivas en cuanto a la rentabilidad de los principales activos de riesgo y, lo que es aún más importante, en cuanto a la evolución de los principales temas de preocupación para el mercado, que eran la crisis de la Eurozona y el precipicio fiscal estadounidense.

El índice mundial de acciones avanzó un 1,78% en diciembre, con gran disparidad entre regiones. Destacó positivamente el buen comportamiento de los mercados emergentes +5% y Japón +10%, y en el lado negativo, la bolsa estadounidense apenas subió un 0,71% y, en Europa, las ganancias fueron también modestas.

Ha conseguido terminar el año con buenos resultados de gestión. Al tratarse de un Fondo monetario, invierte casi en exclusiva en deuda a corto plazo, pagarés y depósitos de entidades financieras o gobierno español. Mientras la evolución de los tipos generales de mercado ha sido descendente, el Fondo ha conseguido alcanzar una rentabilidad en 2012 del +2.75%. El Fondo tiene como objetivo mantener el principal invertido y obtener una rentabilidad acorde con los tipos del mercado monetario. Durante el año ha invertido su patrimonio en instrumentos del mercado monetario y depósitos principalmente. Adicionalmente considera invertir en otras Instituciones de Inversión Colectiva dentro de la categoría de mercado monetario a corto plazo o monetario. Su política de inversión ha cumplido las restricciones de inversión marcadas por el regulador, siendo las más destacadas:

- Ausencia de exposición a renta variable, riesgo divisa y materias primas.
- Duración media de la cartera igual o inferior a 6 meses.
- Vencimiento medio de la cartera igual o inferior a 12 meses.
- Vencimiento legal residual de los activos igual o inferior a 2 años siempre que el plazo para la revisión del tipo de interés sea igual o inferior a 397 días.
- Elevada calidad crediticia de los activos subyacentes, así como de las contrapartidas.



CLASE 8.^a



0L2885132

A&G Tesorería, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2012

- Ausencia de exposición a activos con calificación crediticia a corto plazo inferior a A2 por S&P o similar. Si no tuviera calificación crediticia específica por ninguna agencia reconocida, calidad equivalente a juicio de la gestora. Como excepción a lo anterior, puede tener exposición a deuda soberana con calidad crediticia mínima de BBB.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2012 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2012

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2012 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.



CLASE 8.^a



0L2885489

A&G Tesorería, F.I.

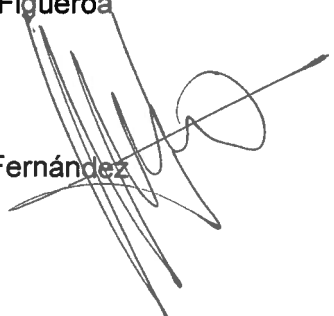
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 22 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 de A&G Tesorería, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

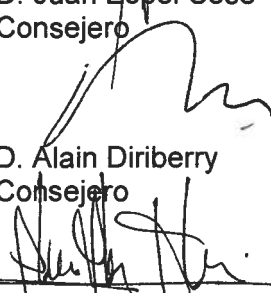
Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L2885106 al 0L2885130 Del 0L2885131 al 0L2885132
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L2885133 al 0L2885157 Del 0L2885158 al 0L2885159
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0L2885160 al 0L2885184 Del 0L2885185 al 0L2885186

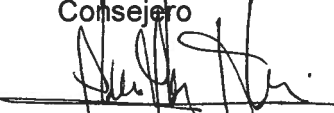
FIRMANTES:


D. Juan Suárez de Figueroa
Presidente


D. Sergio Navarro Fernández
Consejero


D. Juan Espel Sesé
Consejero


D. Alain Diriberry
Consejero


D. Álvaro Martínez-Ortiz Rey
Secretario no consejero